

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS NEGATIVO EN C/ ARAGÓN, 36

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO

Provincia

Málaga

Municipio

Estepona

Ubicación

C/ Aragón, n.º 36

Autoría

CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO
JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

Resumen

Hemos analizado los restos de una vivienda del siglo XX sobre los limos fluviales del arroyo Calancha. La excavación realizada indica la inexistencia de evidencias arqueológicas más antiguas, por lo que puede considerarse negativa.

Abstract

We have analyzed the remains of a house from the 20th century on the river silts of Calancha brook. The excavation carried out indicates the absence of most ancient archaeological evidence, so it can be considered negative.

Por encargo de los promotores particulares de la obra constructiva, Arqueotectura S. L. ha proyectado y ejecutado la actividad arqueológica preventiva de que ahora se informa. Se debía controlar el movimiento de tierras necesario para el vaciado de la cimentación en la parcela, siguiendo lo reglamentado por la Secretaría General de Cultura y conforme a las directrices del planeamiento urbanístico de Estepona. Para ello se presentó proyecto ante la Delegación Territorial, que fue autorizado por Resolución de la Delegada de Cultura con fecha 2 de septiembre de 2014. La actividad tuvo lugar en el día 30 de septiembre de 2014, recibiendo visita de inspección el 7 de octubre, cuando se cumplimentó su diligencia de finalización.

El solar, de planta poligonal-rectangular y topografía homogénea, ocupa la parcela catastral 7535333UF0373N0001LX, de 111,49 m². Limita a este, oeste y norte con otras parcelas urbanas privadas, siendo su fachada sur la que se abre a la calle Aragón. (Fig. 1).

El proyecto de obras redactado por D.^a Nuria Ramos Aguilar proponía la construcción de una vivienda unifamiliar en un solo volumen, con 2 plantas y ático retranqueado. Su cimentación consistiría en losa armada de espesor de 70 cm, lo que implicaba la excavación a profundidad media de c. 1 m bajo la cota de c/ Aragón en el ángulo sureste de la parcela. Esta construcción, en suelo urbano consolidado según el PGOU parcialmente adaptado a la LOUA, se encontraba sometida a las ordenanzas del PEPM del Casco Histórico, específicamente por lo que respecta a su protección como Zona de Servidumbre Arqueológica (tipo 3), que es la que ha motivado el control realizado.

La intervención ha diagnosticado el subsuelo de la parcela valorando la ausencia de secuencia arqueológica y aportando datos sobre la paleotopografía original, en el sentido de tratarse de la llanura de inundación del arroyo Monterroso, soporte de actividad hortelana antes de su urbanización en la Edad Contemporánea. Por tanto, hemos caracterizado su significación espacial y funcional, verificándose, hasta la profundidad alcanzada, los usos de la parcela durante el último tramo de la historia local, lo cual ha sido suficiente de cara a la desafección de la parcela respecto a sus cautelas arqueológicas para acometer el proyecto de obras diseñado.

El trabajo de campo se ha ajustado al planteamiento metodológico proyectado: control arqueológico directo y presencial de los movimientos de tierra durante todo el proceso de vaciado del solar, documentación de lo removido y examen de las características compositivas de las matrices sedimentarias, de sus inclusiones culturales y de los restos estructurales detectados, ajustando el ritmo de las remociones a las necesidades del análisis arqueológico. (Fig. 2).

Se ha empleado una máquina giratoria de tamaño medio para todas las tareas. Al inicio de los trabajos se desbrozó la espesa vegetación que albergaba la parcela. Posteriormente, para guiar nuestro trabajo se ha abierto una calicata de aproximadamente

1,20 x 1,50 m en el ángulo noreste, con separación mayor a c. 1 m respecto a las medianeras. En ella se pudo comprobar que lo existente respondía a la cobertera de escombros resultante de la demolición sobre un paquete de limos arcillosos muy oscuros, cuya presencia resultó generalizada en todo el subsuelo (superando la profundidad proyectada en unos 40 cm) y que se ha numerado como U.E. 8 = 16 en el análisis estratigráfico. Antes de acometer el vaciado general, también se rellenó un pozo de agua existente en el ángulo noroeste, que quedará amortizado por la losa de cimentación y aparece reflejado en el perfil documentado (U.E. 17). (Láms. 1 y 2).

Durante la remoción del terreno, se ha comprobado la presencia de dos muros de diferente fábrica, uno de ellos correspondiente al primer edificio reconocible, de mampostería trabada con argamasa rojiza, paralelo a la fachada en el tercio septentrional de la planta y formando esquina hacia el sur en su tercio occidental (U.E. 9); y otro, de hormigón sin armar, muy consistente, casi paralelo al anterior (c. 3,50 m al sur), al que seccionó en su día, también formando esquina sobre el borde suroriental de la planta. Para la retirada de este fue necesario usar martillo hidráulico una vez finalizado el vaciado. (Láms. 3 y 4).

Resultado de los trabajos

Terminado el vaciado, se ha complementado la información recopilada mediante la lectura de los hechos estratigráficos apreciables sobre los perfiles. Se ha reconocido como más significativo, en este sentido, el tramo norte del existente bajo la medianera occidental de la parcela. Sobre él se ha diseñado la propuesta de fasificación integrada por las unidades estratigráficas que a continuación se describen. Resulta una secuencia que responde a la superposición sencilla de tres grandes periodos de uso del terreno: actividad agrícola sobre limos fluviales, previa a la instalación de una primera vivienda en la primera mitad del siglo XX, que fue modificada en la segunda.

UU.EE. 1/10: Pavimentos de terrazo *beige* con losetas cuadradas de 25 x 25 cm, pertenecientes a la vivienda demolida. Sobre UU.EE. 2/11 (sus bases) y apoyados ambos en U.E. 9 por adosamiento. Conservados a retazos por haber sido desmantelados cuando el derribo de la vivienda preexistente. Datación: primera mitad del siglo XX. (Lám. 5).

UU.EE. 2/11: Bases de los pavimentos UU.EE. 1/10. Formadas por cemento y adaptadas en su morfología a la topografía del terreno bajo ellas. Se instalan sobre las amortizaciones del pavimento previo y además ciegan al pozo U.E. 17, desarrollándose también sobre la cabeza del muro U.E. 18. Documentada solo en perfil. Datación: primera mitad del siglo XX.

UU.EE. 3/12 = 13: Amortización del primer pavimento (UU.EE. 4/14), del pozo (U.E. 17) y del muro U.E. 18. Constituida su matriz por arena arcillosa abigarrada marrón oscuro, incoherente.



Posiblemente depositada durante los momentos finales de uso de la vivienda de la Fase II, a juzgar por la desigual afecci n de U.E. 11 sobre ella, que, en parte, produjo su reducci n parcial. Documentada solo en perfil. Dataci n:  primera mitad del siglo XX?

UU.EE. 4/14: Sendos pavimentos de cantos, superficies de uso de la vivienda de la Fase II. Las piezas que lo constituyen son cantos rodados fluviales heterom tricos, con medidas m ximas de c. 5 y c. 30 cm. Se apoyan por adosamiento al muro U.E. 9 y terminan amortizados por UU.EE. 3/12. Documentados solo en perfil. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

U.E. 5: Base del pavimento U.E. 4. Compuesta por arena gruesa gris de origen marino, muy incoherente, sobre la que se encajaron los cantos. Al norte de U.E. 9 se sigui  el mismo sistema, pero su espesor es m nimo. Documentada solo en perfil. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

U.E. 6: Horizonte de arcilla rubefactada compacta incluyendo restos de cal y carb n. Existe la posibilidad de tratarse de los restos desmantelados de otro pavimento anterior que hubiera sufrido un incendio. Sin embargo, su topograf a inclinada y presencia parcial desentona con esta hip tesis. Por tanto, preferimos considerarla como nivel de vertido para acondicionamiento del terreno previo a la primera pavimentaci n, formando conjunto con la unidad subyacente, U.E. 7. Documentada solo en perfil. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

UU.EE. 7/15: Relleno abigarrado compacto de arena arcillosa con algunos restos de cal. Junto con U.E. 6 compone la base de preparaci n del terreno para instalaci n de la vivienda de la Fase II. Consideramos que esta acci n constructiva tendr a lugar despu s de la instalaci n de cimientos y pozo. Documentada solo en perfil. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

UU.EE. 8 = 16: Limo arcilloso compacto de color gris oscuro, muy humificado. Su origen debe vincularse a la llanura de inundaci n del arroyo Monterroso, constituyendo el manto geol gico sobre el que se produjo la primera acci n antr pica de que podemos informar: su uso agr cola, del que existe constancia tradicional en el entorno. La inspecci n de sus inclusiones culturales evidencia que el tramo desmontado estuvo en uso durante la Edad Contempor nea, con presencia de porcelanas, lozas y cer micas bizcochadas. Documentada en perfil y en toda la superficie removida. Dataci n: siglo XIX *sensu lato*.

U.E. 9: Tramo de cimiento y alzado de muro de mamposter a heterom trica ligada con barro rojizo pobre en cal. El cimiento presenta mayor anchura (c. 60 cm) que el alzado (c. 50 cm), observ ndose la continuaci n de este sobre la pared medianera, lo cual, unido a que los pavimentos UU.EE. 1 y 10 limitaban con sus paramentos, demuestra que segu a en uso al final de la vida  til de la vivienda demolida. Corta a U.E. 8 = 16, en la que se

inserta. Documentado en perfil y en superficie. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

U.E. 17: Anillo de pozo de agua compuesto por mamposter a heterom trica, con pared de c. 20 cm de anchura y revestimiento interior de argamasa rica en cal. Su di metro interior era de c. 1,20 m. El an lisis estratigr fico en perfil establece que se encaja en los limos agr colas (U.E. 8 = 16), recibe sobre s  al muro U.E. 18 -quedando parcialmente integrado en  l- y finalmente es amortizado por el dep sito U.E. 13 y la base U.E. 11 del pavimento U.E. 10. Documentado en perfil y en planta. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

U.E. 18: Tramo de cimiento de muro de mamposter a heterom trica ligada con argamasa muy compacta, d ndole aspecto de calicanto. Sobre el perfil se aprecia que fue vertido sobre el anillo del pozo U.E. 17, que quedar a parcialmente integrado en su f brica, amortizados ambos al mismo tiempo por U.E. 13. Documentado en perfil. Dataci n: primera mitad del siglo XX.

U.E. 19: Tramo de cimiento de muro de hormig n sin armar, con grandes mampuestos areniscosos aglutinados por cemento muy compacto. Arranca del  ngulo en el centro de la medianera oeste, cruzando toda la parcela hasta hacer esquina sobre la medianera opuesta, donde toma direcci n sureste hasta la fachada principal. Documentado en perfil y en superficie. Dataci n: segunda mitad del siglo XX. (L m. 6).

La dataci n de los distintos eventos constatados se debe a su caracterizaci n estratigr fica, no habi ndose detectado inclusiones artefactuales soportadas por la matriz de los dep sitos excavados, salvo las muestras cer micas que permiten caracterizar a U.E. 8 = 16 como generada en su  ltima configuraci n (suelo agr cola) durante el siglo XIX como muy antigua, a tenor de la presencia de porcelanas acompa ando a otros fragmentos de lozas y cer micas bizcochadas. (Fig. 3).

La fasificaci n que se deriva de la secuencia estratigr fica es igualmente sencilla. Se inicia en Fase I con un paquete de limos arcillosos que constituye a la vez el manto geol gico y las primeras acciones antr picas, mediante su cultivo. Es cortado por los cimientos y el pozo de la primera vivienda -Fase II- y regularizada su superficie para instalaci n de sus pavimentos de cantos. Sobre estas estructuras se producen remodelaciones, tanto en la distribuci n interior (U.E. 19) como en los niveles de uso, generando la vivienda de la Fase III.

Fase I. Holoceno-agr cola, representada por U.E. 8 = 16. Se trata de limos arcillosos de origen fluvial que vinculamos a la llanura de inundaci n del arroyo Monterroso, distante de la parcela c. 180 m al suroeste. La topograf a llana de la zona incide en una tal caracterizaci n geomorfol gica, as  como las noticias de los vecinos sobre la existencia de huertas en el entorno e incluso la misma toponimia urbana, existiendo una calle Pantano

c. 80 m al norte. El espacio actualmente ocupado por la parcela permanecería abierto al menos hasta principios del siglo XX, a partir de cuando consideramos presente la primera vivienda documentada.

Fase II. Vivienda del siglo XX. El plano de 1894 muestra que esta aún no se encontraba edificada, aunque ya existía la calle Aragón hasta su confluencia con calle San Juan. A pesar de la falta de detalle para el núcleo urbano, el *Mapa Alemán* de 1944 parece mostrar el espacio como ya construido. Consideramos, por tanto, que la vivienda de la Fase II fue inaugurada en algún momento de ese medio siglo. Para ello, se levantarían los muros UU.EE. 9 y 19, el pozo U.E. 17 y se acondicionaría el terreno (UU.EE. 6, 7/15) para su primera pavimentación de cantos rodados (UU.EE. 5 y 4/14). No sabemos qué lapso de tiempo estaría en uso esta primera estructuración del edificio, aunque sí que los pavimentos quedaron amortizados por U.E. 3/12 = 13 antes de su reforma (si no se debe a un vertido para nivelación del terreno coetáneo a dicha reforma). (Figs. 4 y 5).

Fase III. Remodelación de vivienda en el siglo XX. El único indicio cronológico disponible para afinar su datación procede del uso de cemento en la base (UU.EE. 2 y 11) del pavimento de terrazo (UU.EE. 1 y 11) y de hormigón en la composición del muro U.E. 19. La generalización de estos materiales constructivos se produce desde mediados del siglo XX. A grandes rasgos, podemos considerar que la Fase II determinada coincidiera con la primera mitad del siglo XX y la remodelación de la Fase III con la segunda. (Fig. 6).

Conclusiones

Antes de la ejecución de nuestra actividad se desconocían datos de carácter arqueológico para la zona en que se ubica la calle Aragón. Se encuentra en la periferia del núcleo urbano desde sus fases más antiguas, conocido el poblamiento en el centro histórico desde época romana imperial y durante la Antigüedad tardía. La medina islámica, por su parte, alcanzaría, en los periodos de mayor ocupación, hasta las inmediaciones de la llanura de inundación del Monterroso pero más al sur de la posición de nuestra parcela, como proyección hacia las zonas más bajas de la fortificación califal. Los datos arqueológicos y documentales manejados para la elaboración de hipótesis sobre su evolución urbana en ningún caso sugieren ocupación del entorno de calle Aragón durante toda la Edad Media. La ampliación del espacio ocupado en época nazarí, de hecho, se produce al este, sobre las inmediaciones de la plaza de las Flores.

Tampoco los cementerios conocidos (romano, altomedieval, almohade y nazarí) se han detectado en el lugar, sino con ubicación litoral sobre la margen derecha del Monterroso y la izquierda del Calancha, o en la vecindad de la muralla ampliada más tarde por el castillo de San Luis, construido a partir de 1523, y con el que el nuevo recinto marca la frontera dentro de la cual viven los vecinos de la villa durante todo el siglo XVI. No es hasta principios del XVII que empiezan a construirse viviendas

al oeste de la fortaleza, pero no al este ni al norte, espacios que siguen sin urbanizar. La periferia septentrional permanecería desocupada, progresando su urbanización durante el siglo XIX y siendo la calle Aragón el límite noroeste del centro urbano consolidado en el Plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1894. Los espacios en torno a ella se muestran ordenados por un sistema de calles paralelas y perpendiculares que deben estar fosilizando la distribución de huertas dependientes del arroyo Monterroso.

La Diligencia de Finalización firmada en visita del día 7 de octubre de 2014 por D. José Antonio Teba Martínez, inspector de la Delegación Territorial, establece que se ha cumplido con la Resolución de Autorización y con los criterios establecidos por la Consejería de Cultura, así como que se han conseguido los objetivos planteados en el proyecto inicial. No procedió, por tanto, aplicar el protocolo de bienes muebles, ni se consideraron necesarias medidas correctoras dados los resultados negativos de la excavación. Se consideró, en consecuencia, desafectar el solar intervenido.

Bibliografía

- BRAVO JIMÉNEZ, S. y otros (2003): "Intervención arqueológica en la necrópolis medieval sita en C/ San Roque y Avda. de España (Estepona, Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. III-2, pp. 123-132.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1994): *Plan de protección y catalogación del centro histórico de Estepona*, Documento incorporado al PGOU de Estepona.
- GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G. (2007): *La repoblación de la costa malagueña: los repartimientos de Marbella y Estepona*, Málaga: Diputación de Málaga, Colección Monografías n.º 31.
- NAVARRO LUENGO, I. (2005): "El abastecimiento de agua a Estepona", *Aqua Nostra, agua de todos. El agua en la Costa Occidental Malagueña*, Catálogo de la exposición. Málaga: Cilniana, pp. 104-122.
- NAVARRO LUENGO, I. (2006): "El final de la Antigüedad y las primeras etapas del mundo musulmán en la comarca de Casares", *200 millones de años de historia. I Jornadas sobre patrimonio de Casares*, Ayuntamiento de Casares, pp. 347-355.
- NAVARRO LUENGO, I y otros (1996): "Evolución de la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: de Roma al Islam", *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, pp. 189-203.
- ROJO, T. (1998): *Historia de Estepona. Edad Antigua y Media*, Estepona.
- ROJO, T. (s/f): *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias*, Estepona.
- ROJO, T. (2004): *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*, Estepona.
- SÁNCHEZ BRACHO, M. (1984): *Encuentro con Estepona*, Granada.
- SÁNCHEZ BRACHO, M. (1986): *Estepona: crónica contemporánea*, Granada.



TOMASSETTI GUERRA, J. M.; NAVARRO LUENGO, I. y PÉREZ ORDÓÑEZ, A. (2013): “Viviendas de época nazarí en el nuevo arrabal de *Istibuna* (Estepona, Málaga)”, M. E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón (eds.): *Congreso Internacional El Espacio Doméstico en la Península Ibérica Medieval: sociedad, familia, arquitectura, ajuar*, II Pre-actas. *Posters*: 6.

Índice de imágenes

Figura 1. Protecciones arqueológicas del centro histórico de Estepona con ubicación de la parcela.

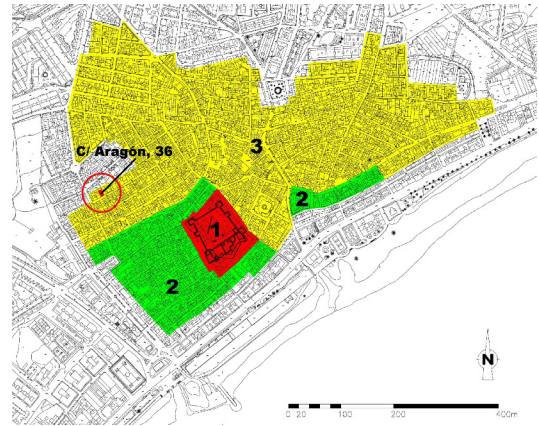


Figura 2. Planta final del vaciado con indicación de estructuras y depósitos.

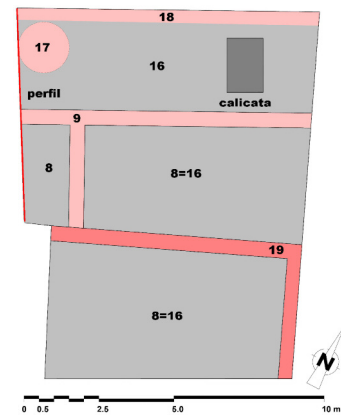
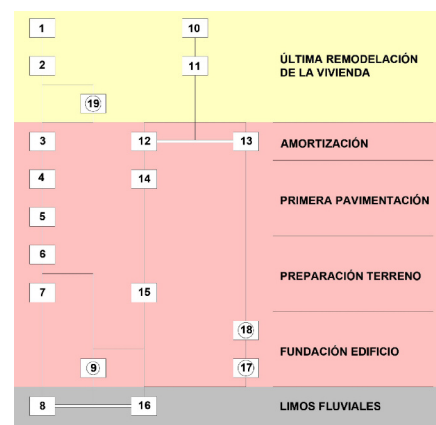


Figura 3. Diagrama estratigráfico.



Índice de imágenes

Figura 4. Plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1894, modificado.

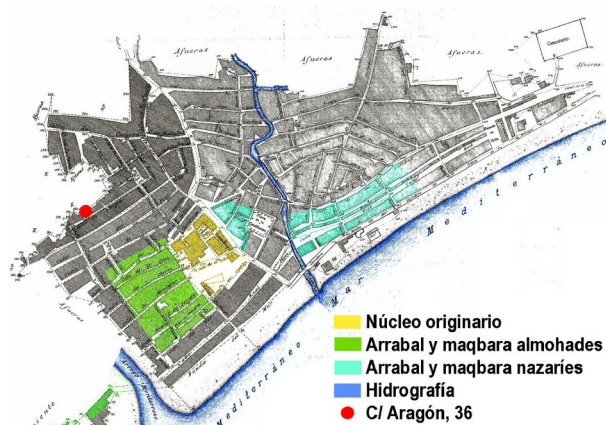


Figura 5. Detalle del plano de 1894.

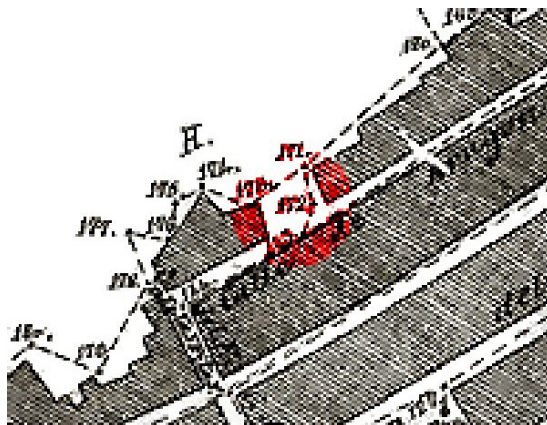
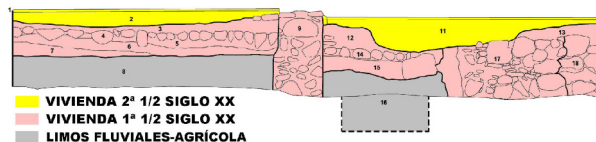


Figura 6. Fasificación sobre el perfil documentado.



Índice de imágenes

Lámina 1. Final del desbroce.



Lámina 2. Calicata abierta al noreste.



Lámina 3. Huellas de muros UU.EE. 9 y 19.



Índice de imágenes

Lámina 4. Vista de la parcela al final del vaciado, desde el sureste.



Lámina 5. UU.EE. 1/10 sobre el perfil documentado.



Lámina 6. Interpretación del perfil documentado.

